



Protocolo ensayos CIM de Mislata

El presente protocolo se ha elaborado para su aplicación durante el periodo en el que la banda sinfónica del CIM de Mislata traslada su actividad al **CEIP El Cid** (ubicado en Carrer de Vicent Salvatierra, 21, 46920, Mislata).

Diferenciando entre los momentos previos y posteriores y el ensayo propiamente dicho, así como los diferentes espacios en los que tendrá lugar la presencia de personal del CIM dentro de las instalaciones que se nos han cedido.

Acciones previas y posteriores a los ensayos

El conjunto de acciones a continuación detalladas responden a las normas generales de comportamiento:

1. Asegurar el cumplimiento del distanciamiento físico de seguridad (2 metros), particularmente durante la llegada y el acceso/salida del recinto.
2. Uso correcto de mascarilla en todo momento.
3. Obligado cumplimiento de las medidas de prevención: lavado frecuente y meticuloso de manos; evitar tocar ojos, nariz y boca; y medidas de etiqueta respiratoria (cubrir boca y nariz con la flexura del codo en estornudos y usar pañuelos desechables).
4. Aislamiento de las personas contagiadas y vulnerables (no se impide pero se recomienda a las personas vulnerables que eviten su participación por el momento).

Si se presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19 no se debe acudir a la actividad. Contactar con el teléfono de atención a la COVID-19 (900 300 555) y con el centro de salud asignado (figura en la tarjeta SIP), también se puede pedir consulta a través de cita web

[<http://coronavirusautotest.san.gva.es/cita-coronavirus-registro-va.html>].



No debe acudir a los ensayos salvo la ausencia de indicios que inviten a pensar la existencia de contagio vinculado con el COVID-19. Resaltando que la temperatura es un indicador rápido y eficaz, pero no infalible, motivo por el cual si se ha estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras este presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o hubiera compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19.

Acciones durante los ensayos

El conjunto de medidas a realizar durante los ensayos incluyen:

1. Los atriles los deben llevar cada uno de los/las músicos y en ningún caso deben ser compartidos por varias personas. Si alguien no dispone de atril, el CIM les proporcionará uno que conservarán hasta que sea viable el regreso al local o cese la actual crisis sociosanitaria (se realizará un registro de los materiales prestados).
2. Las sillas estarán distanciadas entre sí al menos por 2 metros, en ningún caso distancias menores, en tanto esto estaría condicionado (y en ningún caso sería recomendable) al uso de mascarillas especializadas o mamparas.
3. El montaje y desmontaje de los instrumentos se realizará junto a la silla correspondiente, previamente asignada por el director de la banda. La limpieza del instrumento debe realizarse acorde a lo establecido en el protocolo propio disponible en la web del CIM.
4. Las partituras son de uso individual y es responsabilidad del/la músico/a llevarlas a los ensayos. No habrá un archivo para guardar los materiales (más allá de la percusión) evitando así el uso de espacios y documentos compartidos.
5. De igual manera el uso de la percusión será individualizado durante el ensayo, evitando el intercambio de instrumentos entre percusionistas.
6. En caso de la realización de varios ensayos en un mismo día, será necesaria una separación horaria de al menos 15 minutos para la desinfección de suelos y sillas.
7. No puede desecharse la saliva generada durante los ensayos directamente al suelo. Debe desecharse en un cuenco y posteriormente debe desecharse, junto con el resto de los residuos tales como pañuelos o similares en papeleras cerradas dispuestas con tal finalidad. Al respecto el CIM proporcionará las papeleras y recipientes para almacenar los desechos.
8. Tras la finalización de cada ensayo (ya sea el único o varios los que se realicen al día) debe realizarse una desinfección completa de espacios y materiales comunes. De igual manera, debe dejarse un periodo para la ventilación natural del espacio hasta el desarrollo del siguiente ensayo.

Normas de comportamiento en los diferentes recintos

Dentro de las instalaciones se diferencian tres espacios. Zona de ensayo, sanitarios exteriores y almacén.

A este respecto:

1. El acceso y salida a la zona de ensayos se realizará acorde a lo establecido en el anexo I para evitar en todo momento el cruce entre los/las músicos/as. Evitando aglomeraciones y agrupación de personas, de forma que se acceda al recinto en fila, de manera individual y respetando las distancias de seguridad.
2. El acceso al recinto está condicionado al uso de las mascarillas y la previa desinfección de manos y pies. Las mascarillas únicamente no serán obligatorias durante el desarrollo del ensayo (con la excepción del director que debe utilizarla en todo momento).
3. El uso de los lavabos está condicionado a su utilización unipersonal, siempre con la mascarilla puesta, y mediante la desinfección de manos y pies posterior. De igual manera, el acceso al almacén (comedor) donde se guarden los instrumentos de percusión seguirá la misma lógica.
4. El/la músico/a se compromete al respeto del espacio que se ha cedido al CIM para el desarrollo de sus actividades, siendo responsable de cualquier daño que en este se pueda causar.

Los materiales de desinfección serán proporcionados por el CIM

ANEXO I

